

¿Universidad arco iris? Desandar binarismos y heteronormas en la UNC

Rainbow University? To retrace binarisms and straigmind

Dra. Paola Bonavitta¹

Lic. Ornella Maritano

Dra. Jimena de Garay Hernández

Daniela Coseani

Lic. Sofía Menoyo

Lic. Gisela Segura

Ab. Lic. Melina Deangeli

Lic. Luisa Fernanda Muñoz Rodríguez

Delfna Saab; Lic. Clara Presman

Dra. Laura Sarmiento

Dra. María Eugenia Gastiazoro

Lic. Luciana Colombero

Resumen: En el siguiente artículo nos proponemos investigar, al interior del espacio universitario, las prácticas de integración/exclusión y representación de las disidencias sexo-genéricas. Entendemos, a la Universidad Nacional de Córdoba, como un espacio de disputas en el que se manifiestan y reproducen algunas prácticas de discriminación y violencia hacia el colectivo de lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transgéneros, transexuales, intersex, queer y otras identidades (LGBTTTIQ+). Para llevar adelante esta investigación, recurrimos a una metodología cualitativa que comprende encuestas y entrevistas focalizadas a personas LGTBQI+ que hayan sido o sean estudiantes de la institución.

Palabras clave: LGBTTTIQ+, perspectiva de género, educación, binarismos.

Abstract: In the following article we propose to investigate, within the university space, the practices of integration / exclusion and representation of sex-generic dissidence. We understand, at the National University of Córdoba, as a space for disputes in which some practices of discrimination and violence are manifested and reproduced towards the group of lesbians, gays, bisexuals, transvestites, transgenders, transsexuals, intersex, queer and other identities (LGBTTTIQ +). To carry out this research, we resort to a qualitative methodology that includes surveys and interviews focused on LGTBQI + people who have been or are students of the institution.

Keywords: LGBTTTIQ+ - gender perspective - education - binarisms.

¹ Investigadoras:

Institución: Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Correo electrónico: paola.bonavitta@gmail.com

Recibido: 20-11-2019 Aceptado: 12-02-2020



INTRODUCCIÓN

La violencia de género como problema social se ha instalado desde hace tres décadas en Argentina, a partir de los debates impulsados por el activismo feminista, en el reconocimiento de sus derechos (Rodigou et.al., 2012). Ello permitió también la puesta en escena de las experiencias de personas con identidades o prácticas sexuales no hegemónicas —como lesbianas, gays, trans, travestis, transgéneros, bisexuales, queer e intersex, entre otros (LGBTTTIQ+)—, para ampliar la mirada en torno a lo que implica e incluye entender la violencia de género². En este sentido, es importante recordar que aquella violencia motivada por las condiciones de género y/o sexo, que incluye a las personas autopercebidas o identificadas como diversos o sexualmente disidentes, constituye una violación a los Derechos Humanos. Según Daniel Borillo:

La homofobia es la actitud de hostilidad hacia los homosexuales (...) A pesar de que su primer elemento sea el rechazo irracional o incluso el odio en relación a gays y lesbianas, la homofobia no puede ser reducida a eso (...) esta es una manifestación arbitraria que consiste en calificar al otro como contrario, inferior o anormal. Debido a su diferencia, ese otro es puesto fuera del universo común de los humanos (Borillo, 2009, p.15, traducción libre).

Para el autor, la homofobia es una forma de inferiorización, que se desprende de la jerarquización de las sexualidades, en la que la heterosexualidad tiene un status superior y natural (Borillo, 2009). Al respecto, Foucault (2005) afirma que a partir del siglo XIX la explosión discursiva en torno al sexo y la sexualidad constituyeron me-

canismos mediante los cuales las técnicas polimorfos del poder lograron penetrar y regular los placeres cotidianos. Esta producción discursiva generó que las prácticas sexo afectivas que se alejaban del modelo de la monogamia heterosexual fueran confinadas a los márgenes. De esta manera, la explosión discursiva creó y fijó la disparidad sexual, generó una amplia gama de saberes en torno a las sexualidades periféricas que aparecían asociadas a patologías y enfermedades mentales. La proliferación de los discursos incorporó la sexualidad en el cuerpo de los individuos como modo de especificación de los mismos³; mientras que, en torno a estos discursos y saberes, se organizaron toda una serie de dispositivos que controlaban y vigilaban la sexualidad de los sujetos, criminalizando o patologizando a las personas que se alejaban de la norma heterosexual-monogámica. La configuración de la norma heterosexual y cis-patriarcal como único modo válido y legítimo de vivenciar la sexualidad y habitar el género establece jerarquizaciones y habilita la producción de prácticas de exclusión y violencias hacia quienes integran el amplio y heterogéneo abanico de las sexualidades y géneros disidentes.

En este trabajo, analizamos el papel de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)⁴ en relación a las poblaciones LGBTTTIQ+, al momento de posibilitar/promover su inclusión y su representación. Nos moviliza indagar, concretamente, si este espacio público de formación, reflexión, producción de conocimiento y crítica promueve la real integración de todxs las personas que la transitan. En una investigación anterior⁵, hemos indagado sobre la incorporación —atravesamiento— en sus planes de estu-

Para el autor, la homofobia es una forma de inferiorización, que se desprende de la jerarquización de las sexualidades, en la que la heterosexualidad tiene un status superior y natural

² En el presente trabajo emplearemos de manera indistinta las categorías “diversidad sexual” y “disidencias sexo genéricas”, como así también las siglas LGBTTTIQ+ por cristalizar, tales conceptos, las diferentes configuraciones identitarias que lxs entrevistadxs emplean al momento de nominarse y reconocerse como parte de un determinado colectivo. Ello no implica, no obstante, desconocer los diferentes fundamentos del orden de lo político que confluyen en la identificación y adscripción de lxs sujetos a una u otra categoría.

³ Foucault refiere a la “especificación de los individuos” al expresar el modo en que la sodomía pasa de ser un acto prohibido, en tanto práctica, a ser el elemento fundante de la identidad de los sujetos que la practican. A partir del siglo XIX, el homosexual es tanto un pasado, como una infancia, un carácter, una forma de vida “nada de lo que él es in toto escapa a su sexualidad” (2005: 56).

⁴ La UNC se encuentra en la ciudad de Córdoba, la segunda ciudad más grande de Argentina. Es la primera universidad del país (fundada por los jesuitas en 1613) y es, además, la primera en contar con un Doctorado en Estudios de Género. Encabezó, asimismo, la Reforma Universitaria de 1918 y tiene larga trayectoria de resistencia política y luchas revolucionarias.

⁵ “El género en la academia: los planes de estudio de la Universidad Nacional de Córdoba”, investigación realizada en el marco de la Red de Diferenciales de Género en la Educación Superior.

**En pos de continuar
problematizando
la educación
superior en
Córdoba, buscamos
conocer si existe
reproducción
de contenidos
binarios y en qué
grado se incluye
a las personas
LGBTTTIQ+**

dio de la perspectiva de género o la teoría feminista. En pos de continuar problematizando la educación superior en Córdoba, buscamos conocer si existe reproducción de contenidos binarios y en qué grado se incluye a las personas LGBTTTIQ+. Para ello, hemos realizado entrevistas focalizadas y encuestas a estudiantes y egresados de la UNC pretendiendo detectar el reconocimiento a la diversidad de géneros en la planta docente y no docente, en sus clases, sus bibliografías y en sus aulas.

Argentina, avances y desafíos

Nuestro país cuenta con normativas que operan de marco para la incorporación de saberes y contenidos que desarticulen las violencias para el colectivo LGBTTTIQ+. La ley de Educación Sexual Integral (ley 26.150, 2006) estableció la transversalidad de estos contenidos en las currículas educativas, incluyendo el nivel superior universitario. Por otro lado, la ley de Identidad de Género (ley 26.743, 2012) dispone el derecho a la identidad autopercebida⁶, desarticulando estructuras de violencia dentro de las instituciones.

En este contexto, la UNC constituye un espacio de disputa de sentidos y de poderes. Como todo espacio educativo, construye sentidos, saberes y representaciones del mundo. Lo que se reflexiona y significa en este espacio de diálogo y educación, termina generando cosmovisiones e ideas del mundo. Por tanto, es un espacio de poder. Y, como tal, debemos indagar sobre las relaciones que allí se construyen y generan de acuerdo a lo que hace al contenido de la enseñanza, los saberes válidos y “lo transmisible” en el marco del aula, e incluso fuera de ellas. Conforme apunta Silva:

“Tanto la educación como la cultura en general están involucradas en procesos de transformación de la identidad y de la subjetividad. (...) a través de esa perspectiva, al mismo tiempo que la cultura en general se ve como una pedagogía,

la pedagogía se ve como una forma cultural: lo cultural se vuelve pedagógico y la pedagogía se vuelve cultural” (Silva, 1999, p. 139, traducción libre).

Los discursos y prácticas que circulan en las universidades sobre géneros y sexualidades cuentan con una potencialidad pedagógica, aún en su sentido disciplinador, controlador (Rocha, 2008), silenciador (Lionço y Diniz, 2009) y criminalizador (Natal-Neto, Macedo y Bicalho, 2016). No obstante, como señalan Heloisa Melino y Mariah Rafaela (2014), también podemos pensar en la pedagogía como una práctica de liberación, de transgresión, de emancipación; y a la educación como capaz de articular y circular saberes contra—hegemónicos, potencias y posibilidades. Según estas autoras, entonces, pueden —y deben— existir movimientos de ruptura y compromisos institucionales que intenten transgredir las normas heterosexuales y binarias; ya que no basta con que en la universidad haya un discurso de apertura para que personas LGBTTTIQ+ transiten sin violencia, sino que es necesario que se lleven adelante esfuerzos colectivos e institucionales de reconocimiento y respeto de las diferencias, así como de “procesos educativos comprometidos con la equidad sexual y la justicia erótica” (Mello, et. al., 2012, p.100, traducción libre).

¿Cómo pensamos, entonces, una Universidad respetuosa de la diversidad? Consideramos algunos puntos cruciales en esta dirección: el respeto a las identidades autopercebidas en trámites burocráticos y académicos, la democratización de los espacios de participación, estudio y enseñanza, la garantía de currículos amplios donde el género sea transversal, la apertura de cupo laboral y educativo para personas excluidas históricamente del espacio universitario, y políticas de seguridad en contra de las distintas formas de violencia hacia las personas LGBTTTIQ+. Estos son algunos de los ejes que pretendemos ma-

⁶ La UNC fue pionera en esta materia ya que en el año 2011 aprobó la Ordenanza 09/11 que reconoció la identidad de género adoptada y autopercebida de cualquier persona con su solo requerimiento, aunque esta no coincida con su nombre y sexo registrales.

pear en este informe para poder reflexionar si la UNC puede ser considerada como ejecutora de una pedagogía cultural de la diferencia, la libertad y la igualdad.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación se planteó con una metodología mixta. En un primer momento realizamos una encuesta en la que indagamos sobre las políticas y prácticas universitarias en relación a las personas LGTBTTTIQ+. La misma se realizó de manera aleatoria y anónima a 200 estudiantes y egresados de la UNC, independientemente de su identidad de género y orientación sexual. Luego realizamos 40 entrevistas en profundidad y focalizadas a estudiantes que se reconozcan parte del colectivo LGTBTTTIQ+ de la Universidad Nacional de Córdoba. Se priorizó la pertenencia a diferentes carreras y de distintas áreas del conocimiento, para poder reconocer la diversidad de maneras de actuar y las distintas representaciones sociales de género que las atraviesan. Los criterios de inclusión de la muestra fueron los siguientes: ser estudiantes vinculados a la Universidad Nacional de Córdoba y reconocerse parte de la comunidad LGTBTTTIQ+. Las entrevistas fueron diseñadas con un instrumento construido especialmente para esta investigación y tuvieron en cuenta: perfil personal, perfil del colectivo al que pertenecen, participación política universitaria y/o extrauniversitaria, vinculación con la Universidad, percepción sobre la UNC y biografía universitaria. La sistematización y el cruce de los datos fue registrada en las matrices de análisis de datos para cada uno de los momentos de aplicación metodológica. Los ejes sobre los que se indagó fueron: planes de estudio, situación áulica, receptividad de la Universidad y discriminaciones sexistas. A los fines de ordenar la información, se irá desagregando en los siguientes apartados.

En relación a la muestra, el 74,5% de quienes participaron eran estudiantes actuales de la UNC, mientras que los otros eran ex-estudiantes. Y, de esa población, el 84,9% estaba estudiando carreras de gra-

do. El 41,2% de estas personas se encuentra actualmente trabajando en relación de dependencia y el 17,2% trabaja de manera independiente. El 31,4% no trabaja.

Análisis de resultados: el caso de la UNC

En los últimos años, la UNC ha evidenciado avances en la búsqueda de la igualdad entre los géneros. En el año 2007 se creó el Programa de Género de la Universidad Nacional de Córdoba con el objeto de transformar las desigualdades e inequidades entre varones, mujeres y otras identidades sexo-genéricas en el ámbito universitario y fuera de él. Asimismo, cuenta con un Área de Feminismos, Género y Sexualidades que se dedica a la producción y difusión de conocimiento con perspectiva feminista y que imparte diversos seminarios. En 2011 (antes de la sanción de la ley de identidad de género) se aprobó la Ordenanza que reconocía la identidad de género auto percibida de cualquier persona a su solo requerimiento.

En el año 2015 se implementó el Plan de Acciones para erradicar las violencias de género en la UNC por resolución del Consejo Superior (1011/2015) a los efectos de promover, en la comunidad universitaria, un ambiente libre de violencias de género y discriminación por razones de género y/o identidad sexual. Asimismo, dentro de la UNC se está trabajando en la incorporación del cupo laboral trans para que puedan acceder a trabajos rentados dentro de la institución y se permita su solvencia económica. Por otra parte, algunas dependencias, como la Facultad de Psicología y la de Ciencias Sociales han inaugurado en los últimos dos años baños mixtos, donde el género no es un determinante al momento de ingresar. Este tipo de acciones positivas fomentan el respeto por las diversidades y disputan espacios de poder en el marco institucional.

No obstante, hemos podido detectar, a través de la información recuperada, que aún falta largo camino por recorrer. Es alto el número de denuncias —individuales y colectivas— a estudiantes, docentes, y per-

Por otra parte, algunas dependencias, como la Facultad de Psicología y la de Ciencias Sociales han inaugurado en los últimos dos años baños mixtos, donde el género no es un determinante al momento de ingresar.

Como podemos observar, amén de la existencia de lecturas de y sobre el colectivo LGTBTTIQ+, estas pertenecen en su amplia mayoría a materias opcionales.

sonal de la universidad por haber efectuado acosos y violencias⁷. Esto da cuenta de que la Universidad no permanece fuera de las distintas formas de violencias de género que se manifiestan en el resto de la sociedad.

Planes de Estudio

Como hemos señalado anteriormente, los planes de estudio de las diferentes carreras que conforman a la UNC son plenamente sexistas. En muy pocas situaciones se incluye la perspectiva de género y/o feminista en sus currículas visibles. Asimismo, en relación a las disidencias sexuales, los planes de estudio son además sexistas y binarios. La mayoría de los entrevistados reconoció que pudo realizar un real consumo teórico sobre feminismos y diversidades por fuera del contenido facilitado por la Universidad, indicando además que la Universidad no les ha brindado suficientes herramientas teórico-metodológicas feministas, ni les ha formado para poder ir más allá en las discusiones o reflexiones binarias: “Tuve una sola materia en la que vimos feminismo, hice un seminario, pero fue feminismo de la segunda ola, como que no hay nadie laburando más allá del siglo XX” (A., chico trans, Facultad de Filosofía y Humanidades). Por su parte, J. Señala: “Había una materia que era derechos sexuales y reproductivos que la daban a varios profes, y después alguna que otra de género, que esa materia estaban piolas, pero eran materias aisladas (...) está bueno, pero por ahí en esa facultad tendría que ser transversal a todas las materias” (Lesbiana, Facultad de Derecho).

Ante la pregunta sobre la lectura de autores pertenecientes al colectivo LGTBTTIQ+, el 56,7% de los encuestados respondió que no lo había hecho y un 43,3% que sí (ver gráfico 1). Luego, quisimos saber si estos autores fueron leídos en materias opcionales u obligatorias, ya que ellos permiten

determinar si la UNC legitima las materias con perspectiva de género en la currícula oficial, observándose que el 62,3% de la lectura corresponde al dictado opcional, en tanto que el 37,7%, al obligatorio. Como podemos observar, amén de la existencia de lecturas de y sobre el colectivo LGTBTTIQ+, estas pertenecen en su amplia mayoría a materias opcionales. Esto podría interpretarse como una deslegitimación, en su currícula oficial, del contenido no binario y feminista. Al respecto, C., marica de la Facultad de Medicina indica:

En medicina no consumimos nada de material escrito por el colectivo LGTB-QI, en absoluto, de hecho hay que partir de la base de que medicina tiene una perspectiva de formación casi estrictamente biologicista que limita mucho poder discutir estas otras cuestiones que atraviesan a la salud.

La selección de la bibliografía a presentar y legitimar académicamente también es cuestionable, puesto que se recurren a ciertos autores que han obtenido prestigio pero que tampoco son parte de la población sobre la que hablan. Particularmente, en el caso de las lecturas sobre personas trans, a quienes la academia legitima para leerse y estudiarse no son, justamente, a personas trans. En este sentido, A. varón trans estudiante de la Facultad de Filosofía y Humanidades, manifestó:

Hay un montón de personas trans escribiendo pero no nos leen por algún motivo y siempre están escribiendo desde que es lo que dicen las personas cis de nosotros, y nada, no dicen cosas tan interesantes como decimos nosotros que nos pasan por el cuerpo, porque que te citen a Butler en lugar de un autor trans y vos decís “bueno pero hay gente trans escribiendo sobre esto también”.

⁷ En el año 2019 una denuncia a docentes, adscriptos y ayudantes alumnos rentados de la Cátedra de Anatomía Normal de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC por el envío de mensajes acosadores, misóginos y degradantes hacia las alumnas de la cátedra; alcanzó estado público.

En igual sentido, L., mujer trans estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales indica:

Siento que la universidad no está preparada porque no hay voluntad política de tener programas realmente certeros, programas contextualizados, programas realmente contruidos y co-contruidos, porque pasa mucho en nuestra comunidad, nuestra de los travestis, transexuales y transgéneros que otros toman nuestras voces, nuestras historias, las politizan y otros hablan por nosotras y por nosotros digamos, no somos nosotros protagonista de los procesos nuestros. Eso creo que es una gran dificultad digamos, que hay en la universidad; digamos de que se generan pequeños programitas que tienen que ver con la inclusión pero realmente no es inclusivo porque ¿cómo podés pensar algo por otras personas si ni siquiera la oíste?

Las críticas a la no-inclusión de la Universidad son recurrentes. Una sociedad heteronormada dialoga desde su propia heteronormatividad sobre la transexualidad. El reclamo es que, una vez más, no se autorizan las voces protagonistas. Según Rich (2001) la Universidad se plantea como un contexto que, a través de las prácticas educativas, los contenidos de los planes de estudio, la estructura institucional, la lengua y la cultura en su conjunto, ha marcado la existencia de las mujeres y las diversidades bajo el signo de la exclusión, inadecuación y diferencia, ubicándolas en el lugar de objeto y anulando su capacidad para asumir retos, formular preguntas, atreverse a pensar. C., mujer trans estudiante de la Facultad de Psicología y de Derecho, reflexiona:

Todo lo que era travestismo en ese momento, se tomaban como desviación o como trastorno, o sea, se veía como trastorno dismórfico corporal y el trastorno de la personalidad que lo tomaban como, o sea, como lo que sería hoy transgénero lo tomaban como trastorno de la personalidad, o una psicosis, que era

esto de que una persona que se sentía un género que no era.

Establecer a las diversidades como enfermedades y construir las disidencias a la norma, lo no-normativo, como un padecimiento, algo a sanar. Estas son las representaciones que siguen promoviendo algunas cátedras obsoletas. Siguiendo a Irene Martínez Martín (2018), las pedagogías feministas establecen como punto de partida la visibilización de las estructuras patriarcales que inciden en todas las dimensiones del desarrollo de las personas, cuestionando las lógicas binarias y sexistas que oprimen permanentemente, incluso desde espacios de saber-poder tan legitimados como las casas de altos estudios.

En geografía no existe nada, de hecho personas trans no tenemos nada, no leemos, ni siquiera hay una referencia a alguien trans en mi carrera. Autoras mujeres cis⁸ leímos muy pocas, la mayoría se ven en materia optativas. En nuestra carrera tenemos un porcentaje de materias para cursar que son optativas y dentro de esas optativas si hay algunas materias que tenemos autoras mujeres cis, pero son muy pocas digamos, con una perspectiva como más de género o feminista no, hay muy poco análisis. (L. trans no binarie, Facultad de Filosofía y Humanidades).

Estas pedagogías feministas son estrategias de acción y metodologías que se entretienen construyendo resistencias e insurgencias. Es abrir las mentes, cuestionar prácticas, espacios y tiempos de educación. Es hacer educación política y social, desaprender las imposiciones globalizadas en nuestros cuerpos, culturas, sistemas políticos y económicos, familiares, sistema de producción, emociones, etc. (Martínez Martín, 2018). Es importante que podamos reconocernos en las diferencias, hacerlas visibles, generar espacios, diversos mundos son posibles si recurrimos a las estrategias feministas de educación, acción y ciencia.

Las críticas a la no-inclusión de la Universidad son recurrentes. Una sociedad heteronormada dialoga desde su propia heteronormatividad sobre la transexualidad.

⁸ El prefijo «cis» significa «de este lado» mientras que «trans», «del otro lado». De modo que cisgénero hace referencia a quien se asume dentro del género que le fue asignado al nacer.

La Universidad se reconoce como pública, inclusiva y autónoma. No obstante, la deserción de las personas pertenecientes a los sectores más vulnerables dan muestra de que la realidad es otra.

Situación áulica

¿Qué sucede en las aulas? fue otra pregunta que nos interpeló. Más allá de la bibliografía seleccionada y del plan de estudios, ¿qué sucede con los docentes al momento de planificar y dictar las clases? ¿Utilizan ejemplos no binarios en sus encuentros? ¿Piensan/construyen realidades por fuera de los binarismos? Ante la pregunta sobre los ejemplos utilizados en clases, R. respondió:

Los ejemplos que daban en clase no, no, siempre se caen en los binarios de la mujer ama de casa y en el hombre del poder o que sale a laburar y a buscar la plata digamos, casi siempre se caen eso y las diversidades sexuales no son tenidas en cuenta, ni siquiera en ejemplos. (Lesbiana, Facultad de Psicología).

Y M. indicó:

En una clase, ayer, en un momento le levanté la mano al profesor y le dije que fue como muy binario todo, que sus ejemplos era siempre hombre o mujer y él dice: “no, pero por supuesto hay otras identidades” y qué sé yo, pero estaba hablando de la fisiología muy biologicista digamos, sobre las diferencias físicas entre hombre y mujer, que no contemplan digamos, los cuerpo andróginos, que no contemplan nada de lo que tiene que ver con una transición o lo que fuere digamos, sino una cuestión demasiado binaria al respecto (Homosexual, Facultad de Ciencias Sociales).

En determinados espacios universitarios, sobre todo carreras más tradicionales —como Abogacía o Ingeniería— en el contexto del aula los profesores tienden a marcar las identidades binarias heterosexuales, haciendo comentarios que inscriben a las mujeres en espacios que las inferiorizan o subordinan. El siguiente es un ejemplo de la normativización de los cuerpos en ese espacio:

En la mayoría de las clases los chistes eran de las relaciones heterosexuales siempre: “¿usted tiene novios?” o “dígame a su novio”. Eso siempre, siempre, eso

entre los compañeros, entre los docentes, por ahí no visibilizar que puede haber otras formas de amar que no sean las heterosexuales, las heteronormadas (J., lesbiana, Facultad de Derecho).

Las encuestas marcaron que la estructura de la institución, así como las prácticas de docentes y alumnxs no visibiliza las diversidades sexuales y de géneros; la posibilidad de esto sólo se encuentra en los márgenes:

Lo que si yo con mi sexualidad en esa facultad si bien por ahí conocí personas que me abrieron la cabeza, el corazón... Y que por ahí yo pude ser, pero en los márgenes de la facultad. En las aulas, en los pasillos, en toda esa estructura, y en toda esa formalidad que tienen en esa facultad, no (J., lesbiana, Facultad de Derecho).

Pensar en un mundo no binario implica también nombrarlo así. Lo que no se nombra no existe y es por eso que es fundamental el uso del lenguaje no sexista, pero también lo es analizar las realidades de las personas que se colocan por fuera de la norma. Según señala Eli Bartra (2018) los profesores no feministas, en el ámbito académico, no leen producciones que provengan del feminismo. Existe, según la autora, una deliberada y sistemática marginación, por más que no siempre tienen el éxito deseado. Para esta autora, las investigaciones feministas se leen por feministas y se difunden entre feministas, por tanto no son investigaciones de interés para el resto de la comunidad científico-educativa.

Receptividad de la Universidad

La Universidad se reconoce como pública, inclusiva y autónoma. No obstante, la deserción de las personas pertenecientes a los sectores más vulnerables dan muestra de que la realidad es otra. Es por eso que aún se sostiene la exigencia del cupo laboral trans. ¿Qué acceso real tienen las poblaciones que deben solventar sus economías cotidianas si el mercado, el sistema y la sociedad los margina permanentemente? Al respecto, A. reconoce:

Yo creo que la universidad es un entorno súper expulsivo, que cuesta mucho permanecer cuando estás transitando, de hecho a mí me cuesta mucho volver porque no puedo, porque o tránsito y pongo toda la energía en eso o estudio, y necesito transitar para sobrevivir, de hecho (Varón trans, Facultad de Filosofía y Humanidades).

En la práctica, la UNC sigue siendo excluyente, no sólo para las poblaciones LG-BTTTIQ+ sino también para las personas en situación de pobreza, para lxs indígenas, para mujeres que tienen personas a su cuidado, para poblaciones campesinas o radicadas en las periferias de la ciudad. Sostiene androcentrismos y colonialismo que nos instiga a construirnos y pensarnos como lo haría un sujeto cis-varón-eurocentrado-blanco-burgués-heterosexual.

Ya hay muchas mujeres y ciencias que se están empoderando un montón con todo lo que pasando y lo que la gente está hablando, cómo relacionar lo que está pasando actualmente con la materia que tenés que estudiar, sobre todo en un carrera que es pura ciencia social y está buenísimo. Ocultar esto es como que te borra una parte de la realidad de gente que vive dentro de esa realidad y probablemente el día de mañana vayas a trabajar con esa gente, entonces, incorporar esos conocimientos para el día de mañana ¿no? No lastimar a una persona por lo que haya elegido ser y sentís (R., lesbiana, Facultad de Psicología).

En la misma dirección, L. reconoce que:

La Universidad no tiene políticas públicas para los pobres, si te dice que es pública, inclusiva, hay becas, hay de esto, pero si hay no está habiendo el derecho al acceso de la información digamos, en algún punto. Se nota más cuando parte de la diversidad sexual dentro de la universidad, en el caso de las mujeres trans o travesti que estudiamos, nos llaman para hacer este panfleteo o al aire libre y toda la cuestión, que tiene que ver justamente con esto, con una política cochina que tiene que ver con el pobre o el puto,

o la puta como rentable para la política universitaria (Chica trans, Facultad de Ciencias Sociales).

Y, L. estudiante de la Facultad de Artes reconoce que: “En psicología todavía hay algunas materias que patologizan a las personas trans, que eso es lo contrario digamos, ni siquiera es como no leer, es leer algo que para mí atrasa un poco, es fuerte”. (Bisexual). Los entrevistados sostuvieron, además, que los convocan cuando se necesitan sus voces diversas pero, después, en la cotidianidad desaparecen los intentos reales de forjar un espacio educativo inclusivo y no sexista. Esto es aún más fuerte en carreras que pertenecen a las llamadas ciencias duras o que tienen un corte más conservador. En el contexto actual de nuestro país, en el que las movilizaciones por la legalización del aborto y las campañas de Ni Una Menos son muy convocantes, podemos arriesgar que la Universidad está quedando al margen de los debates sobre diversidades sexuales. Al respecto, Irene Martínez Martín (2018) indica que, en las universidades no se ven cuerpos diversos, racializados, ni mujeres con éxito, no hay hombres cuidadores; sólo vemos un discurso normalizado y estereotipado como racista, homófobo, machista y clasista. Al respecto, C. indica: “Si bien hay movimientos que incorporan la población LGBT aún no tenemos una figura específica representante LGBT de movimientos, por ejemplo de alumnes LGBT o movimientos políticos que sean de la diversidad” (Chica trans, Facultad de Derecho).

La Universidad se propone para todos, pero luego la permanencia y la comodidad en el tránsito por las aulas y la academia en general no alcanza el potencial que se propone ni la equidad de género/clase/raza/etnia. De acuerdo al gráfico 3 sólo el 13,6% de lxs encuestadxs percibe que la universidad es inclusiva. Como dijo la pensadora inglesa Mary Evans, la reorganización de la universidad con el objeto de permitir la diversidad y la diferencia es un campo de juego muy importante para el feminismo, que brinda la posibilidad de producir un conocimiento del mundo basado en una experiencia compartida (Evans en Bartra,

La Universidad se propone para todos, pero luego la permanencia y la comodidad en el tránsito por las aulas y la academia en general no alcanza el potencial que se propone ni la equidad de género/clase/raza/etnia.

La construcción de este mundo binario es producto de una compleja trama de poder, efecto de dispositivos en los que tanto lo simbólico como lo textual y lo discursivo tienen una función material

2018). Al respecto, R. señala: “La universidad no nos representa para nada (...) no hay ejemplos que nos incluyan, y sí hay ejemplos que nos incluyan, siempre son como ‘la torta chongo’, como que no hay miles de formas de ser torta” (Lesbiana, Facultad de Psicología). Y C., indica:

Yo creo que no tenemos representación en ningún espacio hasta que no haya, por ejemplo, en la toma de decisiones, una vocera que sea abiertamente aliada de LGBT no, que sea una vocera LGBT posta, no me siento representada tampoco por ningún partido político que no tenga una concejala, diputada o senadora trans (Chica trans, Facultades de Psicología y Derecho).

La Universidad reproduce un sistema desigual que ejerce violencia hacia todas esas personas que no encajan dentro de los límites de lo normativo. Retomando el planteo de las pedagogías feministas, necesitamos una toma de conciencia de los mundos que habitamos, pero este proceso no puede entenderse al margen de una toma de conciencia individual y de cómo actúan los procesos de socialización diferenciada (Martines Martín, 2018). Es importante construirnos y pensarnos desde otros lugares, otros espacios y otras potencialidades para evitar seguir separando, segregando y marginando.

Existe sí, en los entrevistados, un reconocimiento al marco regulatorio de la universidad, pero no así del trabajo posterior que implican:

Me parece que las ordenanzas son muy buenas pero si no se hace el trabajo de acompañar esa ordenanza con un trabajo más de base, de poder dar discusiones en los distintos ámbitos de la universidad, no tiene mucho sentido. Si vos conquistás el cupo laboral pero después cuando tenés que ir a trabajar en el marco de ese cupo laboral trans te van a estar maltratando por trans no tiene sentido que exista ese cupo. Entonces, si no hay un debate entre todos, con personal de la UNC y demás, tiene sentido que exista la ordenanza pero tiene que

ir sí o sí acompañada de un trabajo más de base (L. trans no binarie, Facultad de Filosofía y Humanidades).

La construcción de este mundo binario es producto de una compleja trama de poder, efecto de dispositivos en los que tanto lo simbólico como lo textual y lo discursivo tienen una función material; producen la realidad que nombran. La dimensión material de la producción de lo binario como norma surge con claridad en las entrevistas. En particular, los baños, clasificados por sexos, son reconocidos como una modalidad de violencia ya que materializan un mensaje de exclusión hacia quienes no encuadran en la cisnorma y no se autoperceben con el género impuesto. Así, en las entrevistas señalan:

El baño es una cosa que ha sido como sistemáticamente como una cuestión de pararte ahí en el medio y decir —“¿a qué baño entro?”— porque ninguno de los dos me contiene (...) nos pasa que a veces nos pasa que no tenemos ganas de entrar a un baño con varones cis porque tenemos miedo, entonces dijimos bueno, un baño va a ser sin género y el otro baño es para cualquier persona menos varones cis (L., Trans no binarie, Facultad de Filosofía y Humanidades).

De igual modo, C., señala:

El tema de los baños también es algo importante (...) hasta ir al baño me planteaba pensarlo previamente, algo que vos decís de —“tengo ganas de ir al baño”— yo me planteaba antes de ir —“espero que no haya alguien que se ofenda porque estoy entrando al baño, o me haga alguna cara”— entonces iba al baño cuando menos gente había para evitarme situación (C. mujer trans, Facultades de Psicología y Derecho).

La escasez de baños en la Universidad que contemplan los plurales modos de habitar el género y la existencia abrumadora de baños clasificados por sexos que exponen a las disidencias sexo genéricas a potenciales peligros o les exigen enfrentarse a una situación de incomodidad, constituye una

modalidad de violencia y discriminación hacia las diversidades sexuales. De este modo, la cisheteronorma opera desde la dimensión material, consolida a lo binario como “lo normal” y constituye “la más discreta y efectiva de las tecnologías de género” (Preciado s/f:1).

Existen facultades que han implementado el uso de baños no sexistas y docentes que permiten que los exámenes sean redactados con lenguaje no binario. Esas son acciones positivas para desarmar estructuras patriarcales del saber-poder. Al respecto de los baños, señala R.:

El baño en psicología no es muy usado, es un baño en toda la Facultad, que hubo un montón de controversias de si “sí”, de si “no”, yo la verdad que lo elijo porque no va a nadie (risas), pero es como que también siguen eligiendo, los hombres el de hombre y la mujeres el de las mujeres, y ese está ahí, siempre papel, está más limpio. (Lesbiana, Facultad de Psicología)

Sin embargo, entendemos que debe irse aún más allá, desarmar los estigmas, de una pedagogía feminista que permita repensar las rupturas de los mecanismos opresores. Tal como sostiene Irene Martínez Martín (2018):

“Educación y feminismos no es un único marco o teoría, es una diversidad de posicionamientos, acciones, luchas, demandas (...) que tienen como propuesta: ser radical, ir a la raíz de las desigualdades; incluir la multidimensionalidad; ser transversal, horizontal, autónomo, autogestionado y sostenible; apostar por la creatividad; construir desde la crítica; promover acciones subversivas; motivar redes de sororidad y comunitarias; incluir un enfoque decolonial e interseccional; y educar en las diversidades” (p. 18).

La arquitectura de los baños en la Universidad, uno de los planos más tangibles, refuerza lo que Maffia denomina “el dogma sobre la dicotomía anatómica” que afirma que los sexos son sólo dos —determinados

por la naturaleza—, a la vez que se consolida un mensaje de “normalidad” que sostiene que “el sujeto tendrá la identidad subjetiva de género de su sexo anatómico y cromosomático, lo expresará y aceptará los roles correspondientes, y hará una elección heterosexual. Lo que escape a esta disciplina se considerará perverso, desviado, enfermo, anti natural” (Maffia, 2003:6). La ausencia de baños que materialicen en sus taxonomías y clasificaciones el respeto hacia las disidencias de género consolida el dogma sobre la dicotomía anatómica y operativiza jerarquizaciones y desigualdades entre estudiantes, activando exclusiones y marginaciones.

Discriminaciones Sexistas

El último eje que guió esta investigación tiene que ver con las discriminaciones sexistas que suceden en la UNC. Casi el 60% de los encuestados sufrió violencia sexista o algún tipo de discriminación basado en su género o identidad sexual. Éstas no se ejercen solamente entre pares (compañeros estudiantes), sino también por parte de autoridades y docentes, encabezando estos últimos la lista como se registra en el gráfico 5. De esta manera, son los docentes quienes más han discriminado a las personas por orientación sexual. Aquí se cruza la variable de poder en un doble sentido: por la heteronormatividad dominante (que habilita discriminar lo diverso) y por el abuso de autoridad docente. C., estudiante de las facultades de psicología y abogacía, indica:

Me parece que estaría bueno que así como hicieron un protocolo de detección de violencia de género, estaría muy bueno también de repente, ¿por qué no?, que esa comisión saque un protocolo de detección de violencia por discriminación sexual o identidad de género, como para decir: “Che, estamos mirando que no pueden hacer esto” que no puede una profesora, como me pasó a mí en el primer día de clases en la facultad de Derecho, decir “las leyes son como el género, existe el hombre, la mujer y nada más, que el resto son mixturas que andan

Existen facultades que han implementado el uso de baños no sexistas y docentes que permiten que los exámenes sean redactados con lenguaje no binario.

dando vueltas por ahí” y yo estaba ahí siendo alumna trans” (Mujer trans).

Cobra importancia en el caso señalado, la necesidad de que los alumnos cuenten con la información pertinente del protocolo de violencia implementado en Universidad desde el año 2015, a los efectos de poder hacer valer sus derechos. Las distintas modalidades de discriminación que atraviesan los sujetos discriminados, también son interseccionales. En este sentido, así como la desigualdad y discriminación es mayor en una mujer trans respecto de una mujer cis-género, tal aspecto se profundiza si se encuentra atravesado por la raza o etnia (ejemplo: mujer-trans-negra/indígena). Al respecto, C., señala:

No sé qué le pasaría a una trans que por ejemplo venga recién terminando el secundario, que sea de un pueblo originario, porque esto una realidad, a mí me hacen esa discriminación que soy una trans, pero una trans que vive en el centro y blanca. Entonces yo no sé qué pasaría con la trans morocha que vive en Villa Siburu por ejemplo, seguramente no sería la misma discriminación, como que conmigo tenés esos privilegios de la raza y la mantenes ¿viste? Pero con otras seguramente serían más explícitos y más violentos, entonces eso no es que no lo veo, lo sé porque a veces al venir a este espacio no sé si entraría una trans de Villa Siburu, si la dejarían entrar, o por lo menos si seguridad no la marcaría apenas entra por la puerta” (Mujer trans, Facultades de Psicología y Derecho).

En el mismo sentido, L. indica:

El hecho de hoy en día de no tener compañeros o compañeras trans dentro de las aulas, a mí me parece que quizás no es un error de la universidad sino de todo un Estado que siempre invisibilizó, precarizó, mató a esas compañeras y compañeros (Bisexual, Facultad de Artes).

Es necesario seguir, entonces, desandando los mecanismos que nos siguen oprimiendo, al respecto, R. señala:

Tener profesores, profesoras que no tengan identidad de género binaria, creo que sería un logro máximo de la universidad. Sino todo los baños mixtos, me parece un buen comienzo. No sé, desde las campañas políticas, las elecciones, desde todo deberíamos dejar de crear estas dos separaciones binarias que están en lo discursivo. Me parece que lo primero es poder romper con lo discursivo para después poder construir espacios que nos acompañen. (Lesbiana, Facultad de Psicología).

Y, M. indica:

Que no sean sólo autores varones sino que también leamos autoras mujeres que hablen de la desigualdad, pero en sí, no hay materias y no hay material que hable puntualmente sobre la teoría queer, sobre la cuestión no binaria en sí, sobre disidencias sexuales, las disidencias de identidad y demás (M., homosexual, Facultad de Ciencias Sociales).

La educación no es neutral, sino que es política y responsable, asimismo, de la reproducción de aquellos imaginarios imperantes en cada contexto sociocultural. Autores como Mohanty (2008) proponen romper con la visión unidireccional de los “ojos de occidente”. Mignolo (2011), por su parte, sostiene que Occidente expresó una única manera de construir la realidad –occidental, machista, clasista, homófoba y racista– que invisibiliza tanto las injusticias estructurales, como sus causas y síntomas, desprecia las consecuencias y obvia el análisis interseccional que supone incluir la diversidad de voces, protagonistas, contextos y dimensiones. Es decir, en palabras de Irene Martínez Martín (2018) se sigue sustentando y reproduciendo una visión del mundo parcial que invisibiliza la diversidad y las experiencias fronterizas.

REFLEXIONES FINALES

La violencia y la discriminación motivada por condiciones sexo genéricas son una constante en nuestra sociedad contemporánea. La Universidad Nacional de Cór-

La violencia y la discriminación motivada por condiciones sexo genéricas son una constante en nuestra sociedad contemporánea.

doxa, como parte de la sociedad en la que vivimos no está exenta de estas lógicas de jerarquización que perpetúan estructuras de poder que se traducen en desigualdades y violencias de género. Reconocemos que la academia está atravesada también por relaciones de poder desiguales, y resulta urgente reflexionar no sólo sobre las violencias que generamos y reproducimos, sino también modificar las lógicas patriarcales que subyacen en la organización universitaria misma.

La problemática cruza de manera transversal cada plano de la institución universitaria y es preciso reconfigurar las estructuras educativas, las formas en que aprendemos y enseñamos, la construcción de planes de estudios de carreras y programas de asignaturas, las relaciones entre claustros, entre otras. Es necesario re-pensar y construir desde una perspectiva más inclusiva e igualitaria cada dimensión y ámbito que transitamos a diario, habilitando otras posibilidades de existencia. Es preciso convertir los discursos en voluntades políticas y acciones concretas que apunten a modificar estas desigualdades. No solamente desde meras voluntades individuales o como proyectos “opcionales” que continúan jerarquizando cierto conocimiento sobre otros y asumiendo que el pleno respeto a la comunidad LGBTTTTIQ+ es una opción y no una obligación.

Sabemos que no es fácil ni rápido deconstruir las prácticas instituidas de todxs lxs actores pertenecientes a la comunidad universitaria, y mucho menos desmontar las estructuras patriarcales sobre las cuales se cimienta la educación superior en Córdoba, pero como habitantes de estos espacios, creemos que no es imposible generar nuevas e innovadoras prácticas instituyentes, igualitarias y justas. Para que no sea, entonces, en los márgenes, donde se dé la posibilidad de existencia a las personas que se reconocen parte de las disidencias sexuales y de géneros.

Como indica Martínez Martín (2018) pensar y hacer decolonialmente implica dar cabida a las diversidades y apostar a un diálogo constructivista, implica además

concienciar acerca del entendimiento de la complejidad social y del rol de la educación en ello, así como de los procesos de aculturación que suceden cuando pensamos a los otros desde posiciones de poder y privilegio. Hacia allí vamos, resistiendo a los espacios sexistas, machistas y androcéntricos en el marco de la ciencia y de la educación.

REFERENCIAS

Bartra, Eli (2018) El Feminismo en las Universidades. Revista Momento: diálogos em educação, E-ISSN 2316-3100, v. 28, n. 3, p. 337-349, set./dez.

Bonavitta, Paola; Camacho Becerra, Jeli; De Garay, Jimena; Johnson, Cecilia; Bard Wigdor, Gabriela; Gastiazoro, María; Muñoz Rodríguez, Luisa; Artazo, Gabriela; Menoyo, Sofía; Sarmiento, Laura (2018) El género en la academia: los planes de estudio de la Universidad Nacional de Córdoba. Revista entorno, Universidad Tecnológica de El Salvador, número 66, ISSN: 2218-3345. El Salvador.

Borillo, Daniel (2009) A homofobia. En Lionço, Tatiana y Diniz, Debora (orgs) Homofobia & Educação: um desafio ao silêncio. Brasília: Letras Livres: EdUnB. pp.15-46

Foucault, Michel (2005) Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, 2005.

Maffia, Diana (2003) Introducción, en: Maffia, D. (comp) (2003) Sexualidades Migrantes. Género y Transgénero. Ed. Feminaria, Buenos Aires.

Martínez Martín, Irene (2018) PEDAGOGÍAS FEMINISTAS: ESTRATEGIAS UNA EDUCACIÓN EMANCIPADORA Y DECOLONIAL. Revista Momento: diálogos em educação, E-ISSN 2316-3100, v. 28, n. 3, p. 350-365, set./dez.

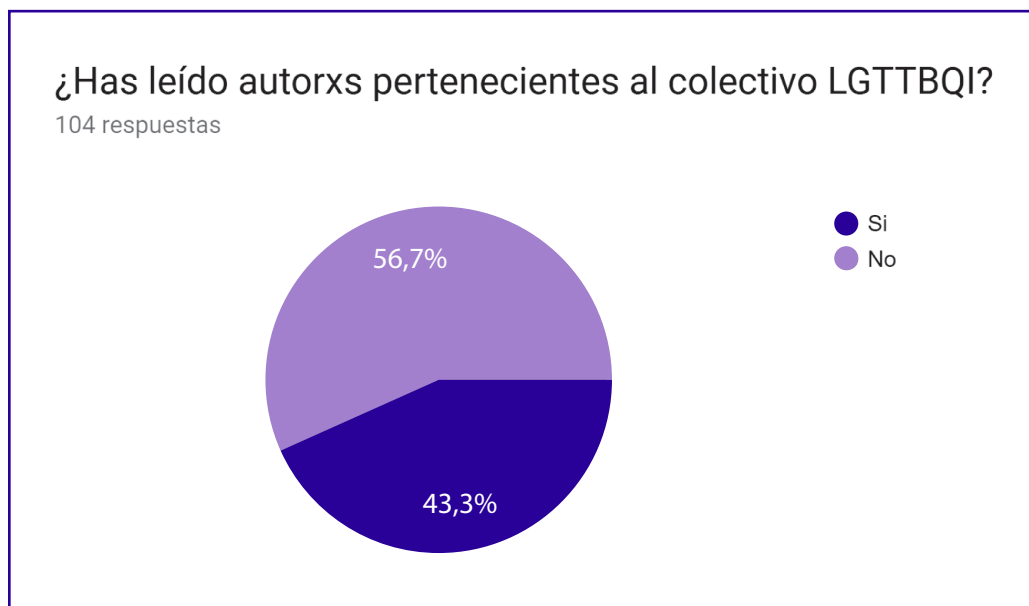
Melino, Heloisa e Rafaela, Mariah (2014) PEDAGOGIA COMO PRÁTICA

Es necesario re-pensar y construir desde una perspectiva más inclusiva e igualitaria cada dimensión y ámbito que transitamos a diario, habilitando otras posibilidades de existencia.

- DIÁRIA DE EMANCIPAÇÃO: MÚLTIPLAS VOZES E SABERES EM CIRCULAÇÃO. En *Gênero e Diversidade na Escola: práticas transversais, polifônicas, compartilhadas, inquietas*. Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Mignolo, W. (2011). Geopolítica de la sensibilidad y del conocimiento Sobre (de) colonialidad, pensamiento fronterizo y desobediencia epistémica. *Revista eipcp*. Recuperado de: <http://eipcp.net/transversal/0112/mignolo/es>.
- Mohanty, Ch. (2008). Bajo los ojos de occidente. *Academia feminista y discursos coloniales*. En L. Suárez, & R. Hernández (Eds.) *Descolonizando el Feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra, pp. 117-164.
- Natal-Neto, Flávio; Macedo, Geovani; Bicalho, Pedro (2016) *A Criminalização das Identidades Trans na Escola: Efeitos e Resistências no Espaço Escolar*. *Psicologia: Ensino & Formação*, Jan/Jul, 7 (1): 78-86
- Preciado, P. (2019) (s/f) *Basura y género. Mear/cagar. Masculino/femenino*. En: <http://www.iztacala.unam.mx/errancia/v0/PDFS/POLIETICAS%20DEL%20CUERPO%201%20BASURA%20Y%20GENERO.pdf>, consulta: 27/02/2019.
- Rich, Adrienne (1986/2001). *Sangre, pan y poesía. Prosa escogida 1979-1985*. Barcelona: Icaria.
- Rocha, Marisa (2008) *INCLUSÃO OU EXCLUSÃO? PRODUÇÃO DE SUBJETIVIDADE NAS PRÁTICAS DE FORMAÇÃO*. *Psicologia em Estudo*, Maringá, v. 13, n. 3, p. 477-484, jul./set.
- Rodigou Maite et. al (2012) *Sentidos en disputa sobre la violencia hacia las mujeres en las políticas públicas. El caso de la normativa de la provincia de Córdoba, Argentina*. *Revista Punto Género* Nº 2. Octubre de 2012 ISSN 0719-0417 / 119 - 141.
- SILVA, T. T. da. (1999) *Documentos de Identidade: uma introdução às teorias do currículo*. Belo Horizonte: Autêntica, 1999

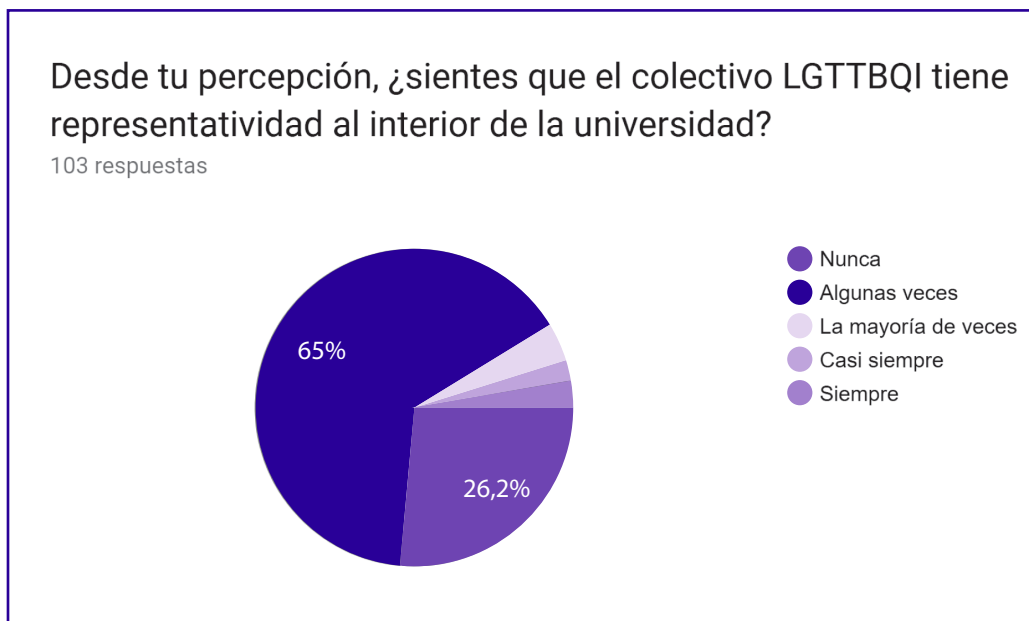
ANEXOS: GRÁFICOS

Gráfico 1. Lectura de autorxs LGBTQI+



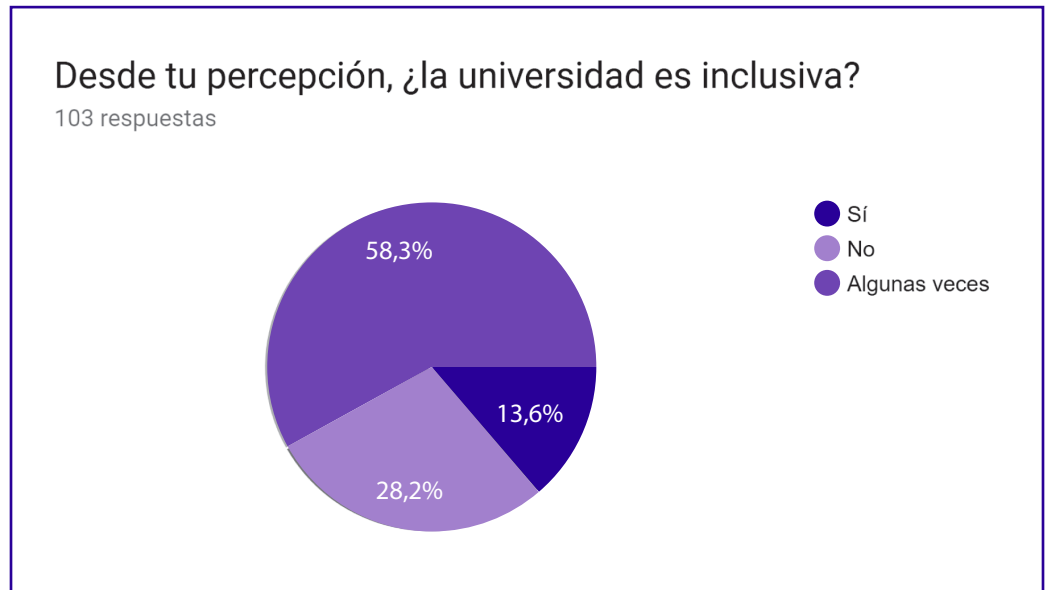
Fuente: Encuesta estudiantes UNC. Datos procesados para esta investigación (2018)

Gráfico 2. Percepción de representatividad



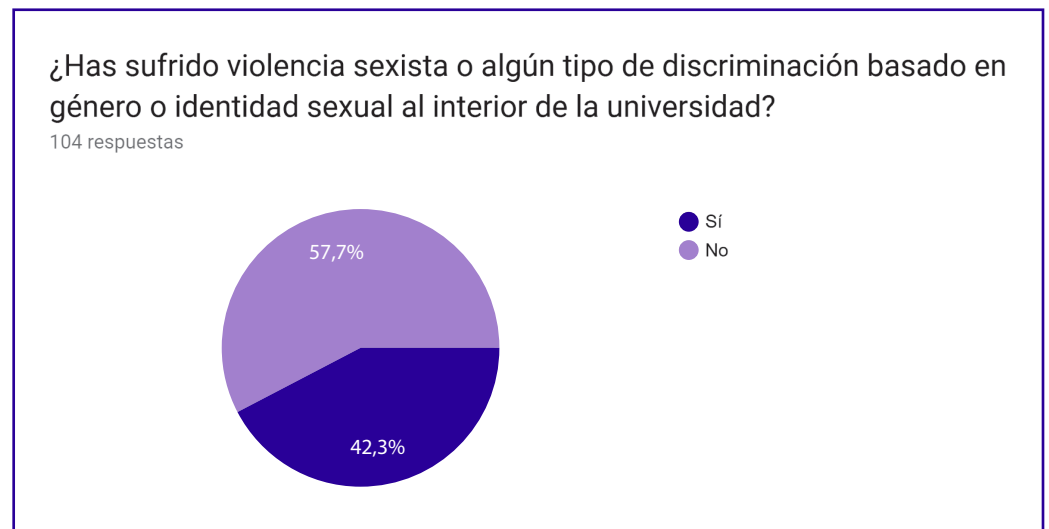
Fuente: Encuesta estudiantes UNC. Datos procesados para esta investigación (2018)

Gráfico 3. Percepción de inclusividad



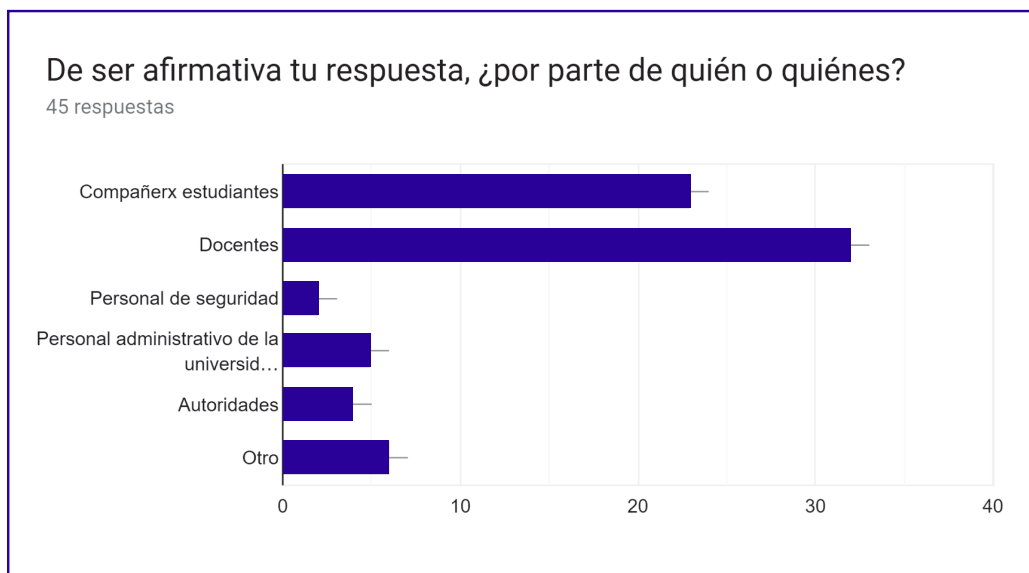
Fuente: Encuesta estudiantes UNC. Datos procesados para esta investigación (2018)

Gráfico 4. Violencia sexista



Fuente: Encuesta estudiantes UNC. Datos procesados para esta investigación (2018)

Gráfico 5. Violencia sexista/ Discriminación



Fuente: Encuesta estudiantes UNC. Datos procesados para esta investigación (2018)